



DESDE MADRID

La disolución de las Diputaciones y la creación del Banco Agrícola

Ayer, sábado, el espíritu se nos volvió a inundar de gozo. Por la tarde, el presidente del Directorio recibió a los representantes de varias Diputaciones, y con esa encantadora claridad que emplean los actuales gobernantes, el general Primo de Rivera manifestó a sus visitantes que en breve serían disueltas las Diputaciones provinciales.

La noticia circuló con gran rapidez por los mentideros y tertulias, causando la siguiente satisfacción en todo el mundo. Únicamente contemplamos algunas caras ceñudas y alargadas. Resultó que pertenecían a diputados provinciales. Por lo demás no se oían más que comentarios de este tono:

—¡Ya era hora, hombre! ¡Para lo que sirven las Diputaciones...!

—Sí; es una medida saludable, justa y oportuna.

—Lo que hace falta es que se vaya también a una severa investigación, ¡Verán ustedes, entonces, presidentes que se precipitan a la calle desde un balcón; diputados que se fugan en el primer tren; secretarios que se perforan el cráneo, etcétera!

—Sin duda. Las Diputaciones eran los organismos más supeditados a los caciques. Eran sus baluartes más firmes. Y desde ellas manejaban las provincias a su antojo, sin detenerse ante ninguna barrabasada. Esto lo sabe muy bien el Directorio. Per eso no tenía más remedio que disolverlas. Y seguramente que ordenará también una inspección análoga a la que se está practicando en los Ayuntamientos. Esto es indispensable, si no se quieren dejar impunes los horrores que también se han perpetrado desde las Corporaciones provinciales.

—En fin: la cosa marcha. Ahora sí que va de verdad.

Y así por el estilo.

En España entera la noticia se acogerá, sin duda, con el mismo agrado. Únicamente en las Vascongadas, Navarra y Cataluña, es posible que surjan algunas protestas, si es que no se las exceptúa. Esto lo consideramos algo difícil, como no sea respecto a Navarra, cuya Diputación tiene un carácter y constitución especiales. No la integran más que siete diputados, que se llaman diputados forales. Su funcionamiento es también mucho más amplio y autónomo, a virtud de la ley fraccionada que rige las relaciones de Navarra con el Estado, en el orden administrativo. Y además, es de justicia reconocer que la Diputación de Navarra representa la voluntad de la pro-

vincia y sabe administrar bien sus intereses.

Cabría, pues, esta excepción, que acaso haya que hacerla también cuando se vaya a elaborar el nuevo régimen regional. En cuanto a las vascongadas y catalanas, no existe razón suficiente para exceptuarlas, máxime cuando les habrá de afectar también la nueva organización que ha de darse a las regiones.

Sea de ello lo que quiera, lo esencial es que van a ser disuel-

tas las actuales Diputaciones y que su organización y funcionamiento se modificará radicalmente. Ambas medidas merecen por igual nuestro sincero y entusiasta aplauso.

Y a ver si muy pronto podemos aplaudir también algo parecido con relación a los Juzgados municipales, Juntas del Censo, Juntas de Reformas sociales, etcétera etc. ¡Ah! Y no olvidamos tampoco a la parte permanente del Senado. Estamos rabiando por saber que el duque de Tovar, Cavestany y Francos Rodríguez no son ya senadores para toda su vida.

Otra manifestación interesantísima del presidente del Directorio fué la que hizo a los periodistas con referencia a una visita de

la Cámara Agrícola de Madrid. Los representantes de esta entidad expusieron los deseos de la clase agrícola, insistiendo, sobre todo, en la necesidad de que se organice cuanto antes el crédito agrícola. El general les escuchó con todo interés, y revelando todo el entusiasmo que siente por la idea, les aseguró que en un plazo que no excederá de tres meses se convocará una asamblea de las principales organizaciones agrarias, a cuya disposición se pondrán el semanente de los Pósitos y cien millones del Estado. Añadió Primo de Rivera que inmediatamente se organizará el Banco Agrícola.

Si todo esto lo hubieran prometido Sánchez Guerra o Alhucemas, ya sabíamos que no eran más que buenas palabras para sa-

lir del paso; Pero ahora es muy distinto. Lo ha anunciado el presidente del Directorio, y no hay que volver sobre ello. El Banco Agrícola y otras saludables iniciativas serán muy pronto una venturosa realidad para los cultivadores de la tierra.

Por todos estos motivos, sería imperdonable que el elemento agricultor no respondiera con entusiasmo y firme decisión a las iniciativas del Directorio.

Hasta hace mes y medio era en cierto modo explicable el retraimiento y pasividad de la parte sana del país. Porque todos sabíamos que no se podía realizar nada útil y provechoso para la patria. Pero aquella situación pasó a la historia para siempre. Ahora toca actuar a esa parte sana, y el modo de hacerlo es organizándose y cooperando a la patriótica labor del Directorio.

Ahí, en Salamanca, existe organizada ya una Liga de Agricultores que ha dado brillantes pruebas de su poderío y vitalidad. No concebimos que haya un labrador tan sólo que no se adhiera a ella. Si tienen instintos de conservación y conciencia de sus intereses deben apresurarse a ingresar en las filas de la Liga.

Porque estamos en un momento decisivo, en que las clases que se organicen bien y actúen con acierto y eficacia, esas serán las que mejor influyan en la dirección de los destinos nacionales. ¿Y hay ninguna clase en España que pueda equipararse a la agricultura en importancia, ni en fuerza, ni en rendimiento económico?

En todas partes la raíz de los problemas estriba en las cuestiones agrarias. En España, con mucha mayor razón. Los labradores tienen, pues, la palabra. Ellos verán si les conviene salir de su situación para representar el papel que les corresponde.

El regreso de los soldados de La Victoria



Llegada del tren militar a la estación.

Foto. Emiliano



Las tropas de la primera expedición entrando en la Plaza Mayor.

Foto. Emiliano

Nuevo semanario

Bajo la dirección de don José Luis Mozos, aparecerá esta semana, el semanario «Voluntad», al que auguramos un buen éxito, a juzgar por los colaboradores que lo integran.

Constará de ocho páginas dedicadas, unas a deportes, otras a teatros, sucesos locales, información telefónica etcétera, intercaladas con grabados, caricaturas, siluetas de chicas «bien» etc. etcétera.

Dicho semanario, saldrá el sábado próximo a las cinco de la tarde y su precio será el de quince céntimos.

También sabemos, que cierto semanario que pensaba publicarse por otra Asociación, se ha unido a éste, resultando por este motivo, aumentado el valor de este semanario por el mayor número y la calidad de los nuevos colaboradores.

A la lista ya publicada hay que añadir los señores siguientes; Ubierna, Herrero y A. F.

Le deseamos mucha suerte al nuevo colega ya que viene con la sana intención de ser un verdadero periódico escolar.

: INFORMACION LOCAL :

TARJETERO SALMANTINO

Guía profesional de Salamanca

Una inserción semanal. 5 ptas. al mes
Inserción alterna..... 10 —
Inserción diaria..... 15 —

SRES. DRES. EN MEDICINA

Doctor Méndez

Auxiliar de partes de la Facultad de Medicina. Consulta de partos y enfermedades de la matriz; de doce a dos.

Sánchez Ruano, 5, pral. 28

MATIAS LUDEÑA

Especialidad en enfermedades de la boca.

PLAZA MAYOR, 10 30

Doctor Gómez Díaz

Oculista

Doctor Riesco, 38 35

Estudiantes de Medicina

Estuche disección, caja niquelada, gran lujo, pesetas 25 - De venta: G. Escudero Alvarez. Antigua farmacia y droguería de Pinto. Salamanca.

SEÑORES ABOGADOS

Don Estanislao Sánchez

Abogado

Corrillo, número 20 48

Don Carlos G. de Ceballos

Santa Eulalia, 6 y 7 51

PROCURADORES

D. Martín Redondo

Procurador de los Tribunales

Doctor Riesco, 77 8

GABINETE ORTOPEDICO

DE José A. Franco

Piernas artificiales. Aparatos herniarios. Corsets ortopédicos. Fajas ventrales.

Isla de la Rúa, 1 principal

Salamanca 6

Don Iñigo Villoria Pérez

Doctor Riesco, 54 7

Gran Bar «ARMUÑES»

Felix Carbajosa Rico

Doctor Riesco, 31 y 33 31

Gran Bar Ideal Royalty

Florida, 8

Gran confort. Terraza con lujoso escenario. Varietés todos los días. 9

HORCHATERIA Y Cervecería Torres

Espoz y Mina, 18 11

VINOS

BODEGAS DE VILLAR

Doctor Riesco, 80 26

Fidel García (El Bejarano)

ALMACEN DE VINOS

Blanco superior, los 16 litros. 8 ptas. Tinto ídem.

Plaza del Angel, 28 27

Ultramarinos y Salchicheras

José García

ULTRAMARINOS

Doctor Riesco, 38 42

Felipe Cacho

SALCHICHERIA

Zamora, 64 24

CASA OSUNA

Ultramarinos finos y licores de las mejores marcas, de FEDERICO OSUNA.

Barrio de Garrido 52

Bar EL NIDO

JOSE GONZALEZ

Doctor Riesco, 10

El día de ayer

Sonó jubilosa la clave de campanas de nuestra Iglesia Mayor al dar las doce y ascender el Mariquelo, pararrayos arriba.

Dice la tradición que allá por 1755 el terremoto de Lisboa, hizo sonar las campanas y desquició la monumental torre, que hubieron de vestir con la saya de piedra del basamento para fortalecerlo.

No es ya el Mariquelo de ahora de la familia que subía por el premio de una onza, ni tampoco la ciencia se ha estancado para no probar de otro modo más racional que la torre sigue enhiesta y firme.

Aparecieron los primeros buñuelos de viento, que con las castañeras de las esquinas y los galanteos de Don Juan son los rasgos del día.

Pero del naufragio de estas costumbres sólo se salvó el Mariquelo, castizamente salmantino.

Los panaderos

En la junta general celebrada en la Casa del Pueblo por la sociedad de obreros panaderos, a la que asistieron el presidente, secretario y doce socios, se aprobó el acta de la junta anterior.

Fué aprobada la revisión de cuentas, quedando en caja 252,60 pesetas.

Se trató sobre pago de cuotas y se dió lectura a una proposición, en la que se solicita se reuna la directiva de la sociedad todas las semanas, siendo aprobada.

Obreros peones

Reunidos en la Federación los obreros peones, y después de aprobada el acta de la anterior, el presidente de la sociedad hizo presente a la junta que en la central se había acordado que todos aquellos socios que durante el tiempo que duró la huelga del ramo de construcción se ausentaron de Salamanca para dedicarse a la siega, están obligados, como los demás, a cumplir lo acordado. Después de largo debate, se acordó dejar este asunto para que fuera resuelto por la junta central.

El secretario, señor Lozano, presentó con carácter irrevocable la dimisión de su cargo, que no fué aceptada por la junta general.

Sucesos

Continúa la velocidad en los automóviles.—Al gobernador ha sido denunciado don Benito Diego Bellido, por llevar exceso de velocidad un automóvil de su propiedad, infringiendo lo dispuesto en el bando publicado el día 8 de Octubre.

—Por igual motivo ha sido denunciado a la primera autoridad de la provincia, don Benito Matías Rebollo.

Allanamiento de morada.—Han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción, con las correspondientes diligencias de atestado, Apolinar Sáez Iglesias y su esposa Soledad García, por allanamiento de morada de morada de Petrs Llamas Carmen.

Parador denunciado.—Al gobernador ha sido denunciado

¡Acudid! BALOMPIE

MADRID

(Residencia de Estudiantes)

contra

SALAMANCA

(U. D. E.)

Los días 1 y 2, sensacionales partidos en el campo de la U. D. E. A las TRES Y MEDIA

don Santos Blázquez, dueños del parador de San Juan de Sahagún, por no incluir en los partes que esíá obligado a remitir diariamente a la Comisaría, las personas que se albergan en dicho establecimiento.

Riña y escándalo.—Al juzgado municipal han sido denunciados Nicanor Sánchez García, Manuela García Martín y dos hijos de ésta, por promover riña y escándalo en la calle de Cervantes.

Las tabernas.—Al gobernador ha sido denunciado Martín Herrero, dueño del bar «Tupinamba», por despachar bebidas al público que tenía dentro de su establecimiento a la una y cuarto de la madrugada.

Insultos.—Al Juzgado municipal ha sido denunciada la dueña de la casa número 6 de la calle de Pedro Cojos, por dirigir insultos a su inquilin Romana Santos Corral.

Autora de un hurto.—Al juzgado de instrucción, previo atestado, ha sido conducida Bernardina López González, autora del hurto de una manta al dueño del parador de San Juan de Sahagún.

Notas militares

Los que pueden aspirar a delegado de los gobernadores civiles.—En Real orden circular de fecha 29 de octubre publicada en el «Diario Oficial», se dispone:

Que atendiendo a los plausibles deseos de varios jefes y oficiales en situación de reserva y de la escala de reserva, pueden aspirar, como los de las escalas activas de las armas y cuerpos que cita la Real orden de fecha 27 octubre próximo pasado, «Diario Oficial» número 239, a los destinos de delegado de los gobernadores civiles, siempre que pertenezcan a dichas armas y cuerpos, entendiéndose ampliada en este sentido la soberana disposición de referencia y ateniéndose a él en todas sus partes los solicitantes.

Retiro forzoso.—Se ha dispuesto el retiro forzoso, por haber cumplido la edad reglamentaria, del alférez de carabineros re-

pez Martín, el que percibirá, desde primero del mes actual, por la Delegación de Hacienda de esta provincia, el haber mensual de 146,25 pesetas.

Plaza vacante de músico.—Se anuncia concurso para proveer una vacante de músico de primera clase, correspondiente a clarinete, en la música afecta al segundo regimiento de Zapadores minadores, pudiendo tomar parte en dicha oposición los músicos militares de otros cuerpos de categoría inferior a la vacante y los individuos de la clase civil que lo soliciten y reunan las condiciones exhibidas sobre admisión de voluntarios en el ejército.

Las instancias deberán dirigirse al coronel primer jefe del expresado regimiento, de guarnición en la corte, hasta el día 98 de noviembre en que termina el plazo de admisión.

Para hoy

Jueves, 1.º de noviembre.—La Festa de todos los Santos.

Sol, sale a las 6'44; se pone a las 5'13. El día dura diez horas, veintinueve minutos.

Cultos: Catedral.—A las nueve y media, misa solemne y sermón; después de la misa exposición de Su Divina Majestad y reserva.

Parroquias.—A las nueve y media, misas solemnes; a las tres de la tarde, oficio de difuntos.

Nuestra Señora del Carmen.—Solemne novena a las Benditas Animas. A las ocho y media, vigilia, a las seis de la tarde, rosario, novena, sermón por un reverendo padre Capuchino, responso y lamentos.

Misas de hora.—A las diez, en las parroquias de San Pablo y Clerencia; a las once, en las parroquias de San Sebastián y San Juan de Sahagún; a las once y media, en las parroquias del Carmen y Sancti-Spiritus; a las doce, en San Martín y Purísima, y a las doce y cuarto, en San Juan de Sahagún.

Efemérides.—Primera erupción del Vesubio.

Predicción astrológica.—Se casarán por tesón, venciendo dificultades.

Plato del día:

Mayonesa de salmón.—Cortar en ruedas medio kilogramo de salmón, sin espinas, y sazonallo con un poco de sal.

Disponerlas una al lado de la otra en la parrilla de una besuguera. Mojarlas con un medio caldo sencilla en ebullición.

Dejar que el líquido de un par de hervores y retirar la besuguera a un ángulo. Diez minutos después sacar las tajadas y dejarlas enfriar.

Servirlas en la fuente, dentro de un cilindro de gelatina, sobre un lecho de salsa mayonesa.

Una copla:

Donde matan a un cristiano ponen clavada una cruz. Por eso, con hilos de oro, al cuello la llevas tú.

Un chistecito:

—¡Melonero, melonero!—grita una señora desde el balcón de un quinto piso.

Sube penosamente el vendedor con un pesado saco de melones a cuestras, y al llegar al piso citado la señora sale con un niño a la escalera y le dice:

—¿Verdad que se lleva usted a este niño en el saco si no calla?

Espectáculos:

Liceo.—A las seis en punto y a las diez de la noche «Don Juan Tenorio».

Moderno.—A las tres y media, infantil, con escogido programa de cine en siete partes y una cinta cómica. A las cinco, especial, con gran programa cine. A las seis y media vermouth, y a las diez, noche, estreno de la primera jornada de la película «La lucha contra el peligro».

TARJETERO SALMANTINO

Guía industrial y comercial

Una inserción semanal. 5 ptas. al mes
Inserción alterna..... 10 —
Inserción diaria..... 15 —

BARBERIAS

José Jiménez

BARBERIA

Calle de la Rúa

Medias y calcetines

LA FABRIL SALMANTINA - Fábrica de medias y calcetines, montada con todos los adelantos - Ventas al por mayor

AUTOMOVILES

AUTOMOVILES.—NEUMATICOS FISK.—GRASAS.—GRASAS.—LOZANO.—PIEZAS DE RECAMBIO PARA EL FORD. SEO DE CANALEJAS, 18.

José García Iglesias

Venta de un motor para gasolina de tres y medio H. P. Azafranal, 1 y 3.

Garage Internacional

de AGUSTIN ALONSO
Venta de toda clase de accesorios para automóviles.—Grasas y gasolina.—Piezas de recambio para el Ford.
Paseo de Canalejas, num. 1. Teléfono, 341.

BARES Y CERVECERIAS

Café-Cervecería LURUEÑA

Esmerado servicio; selecto café, licores, helados, refrescos, cervezas y aperitivos. Prior, 5

Automóvil para viaje dentro y fuera de la capital y por abonos. Escuela práctica para chóferes de

José Sánchez Gomez
Avisos: Plaza de Gabriel y Galán 2 y Café Noelty, turno de Daniel. 37

HOJALATERIAS

Manuel Salinero

HOJALATERIA

Pérez Pujol, 15 40

LIBRERIAS E IMPRENTAS

Imprenta y Librería Cervantes

EVARISTO VIÑUELA

Doctor Riesco, 12 y 14 41

LA SELECCION

Imprenta y fábrica de bolsas de papel, se confecciona toda clase de impresos en varios colores. La única casa que fabrica las bolsas sin carga de barita.

Padilleros, 4, frente al garage Gómez

GUARNICIONERIAS

ARMERIA.—VENTA DE ARMAS A PLAZOS

GUARNICIONERIA

PABLO GARCIA

PLAZA MAYOR 43 39

CALZADOS

DEMETRIO Calzados

Ex-dependiente de «La Revoltosa», PRECIOS SIN COMPETENCIA

No confundirse: RUA, 1 38

«PARADOR DEL RINCON»

de LUIS MARTIN

Habitaciones amplias y ventiladas.—Se admiten pupilos a precios económicos.

Plaza del Angel, número 14. 49

PESCADERIAS

Alejandro Heras

PESCADERIA

Juan del Rey, 1 y Meléndez 18

SASTRERIAS

Domingo Hernández

SASTRE

Doctor Riesco, 56 19

SASTRERIA MANZANO

Confección esmerada y económica.

Calle del Consuelo, número 21.

PUNTO FINAL

CARRERA DE TOROS

Para el ex-alcalde señor Anaya

Aunque me hagan V. V. escribir cuartillas a destajo no me fatigan; ya sabía yo que hay un frente único al que sirve de pretexto cualquier cosa, cuando más negativa y estéril mejor, para hacer de aglutinante y no perder actualidad.

Para que no la pierdan escribo estas líneas, bien seguro de que ellas y este periódico, contra mi opinión, servirán para que sean V. V. sonados el egoísmo convencional hace que según la talla del enemigo, en contiendas políticas, crezcamos a compás. A no ser la oposición de este diario, que les concede equivocada beligerancia pública, recordáramos la fábula del león y el ratón o la delas ranas pidiendo rey. Escogan.

Descendiendo de las cumbres donde dialogan los hombres de buena voluntad, a los que Jesús vino a buscar a la tierra, aunque esgrimiera el látigo contra los mercaderes del templo, voy al terreno del «paqueo» de emboscada, a la minucia del detalle, por aquel refrán francés de que ríe mejor, el que ríe el último.

Si ya sé que es insidioso y calumnioso cuanto diga: ahora que juzgado por los que tengo enfrente, he vivido como político y como periodista, entre ellos; de modo que sé el valor que tienen. Piensan que la mala intención que ellos ponen en toda su actuación política, la ponemos los demás; en eso nos distinguiremos; en que yo obro con sinceridad, no con mercantilismo periodístico, ni profesional, ni político. Quédense a gusto pensando como el que cree que todos son de su condición.

A sus afirmaciones opongo la ratificación más robusta y más clara que puedo, de las mías.

Yo fui al Ayuntamiento como fué el señor Zurdo, como fué el señor Real, como fué el señor Sandoval, como hubieran ido el señor Mirat, el señor Revillo—que después no han tenido inconveniente en actuar en la vida pública, sin responsabilidades, pero con intensidad si hubiesen querido, como el señor Cardenal, de tan probado amor a la ciudad. Acepté por ir en compañía de gente limpia y sincera y porque lo consideré de un primordial deber de salmantino llamado por aquel gran amigo mío, en cuya compañía corrí dolorosas, y nobles aventuras patrióticas, el Sr. Polo de Bernabé.

Eso del gremio queda para la piña de irresponsables, que pretenden gobernar Salamanca, tras la cortina que han pasado por el Concejo con una historia que siempre recordaré. Tengo un archivo regular.

A nadie de ustedes, los del Ayuntamiento anterior a nosotros se les ocurrió acelerar la cuestión de las aguas hasta que vieron que se hacía alcalde al señor Junquera, que íbamos al Concejo un grupo sin compromiso, más que a transigir, a sacar a la ciudad del atolladero del año 15,

ahondado bajo la dictadura municipal de los Sres. Iscar y Santa Cecilia. Menos mal que estos son listos y a tiempo se lavan las manos.

Un mes antes del 1.º de abril del año pasado, el mal de tantos años se agravó: acuerdos de rescisión, incautación, etc., después de haber provocado seis pleitos, cuando no se debió pasar del primero, después de aquella campaña del Sr. La Riva, al que entonces pusieron en la picota y hoy los hechos están elevando una estatua.

Nos deshauciaron ustedes por incapaces y he aquí que el problema continúa en pie, es decir más agravado aún. Es usted hombre de suerte, porque no ha habido una turbia pertinaz, y se ha merchado cuando el tiempo—el mejor testigo—le hacía llegar el agua al cuello y patentizar su fracaso. Enhorabuena.

No dirá que yo le empujaba a él. Seré el que más le haya acompañado y ayudado en comisiones. Se me llamó para la fórmula jurídica del contrato de transacción con la Sociedad de Aguas y colaboré; en cambio de la comisión de firma se me excluyó por usted y Santa Cecilia, en forma incorrecta. Sin duda los bombos de los trompeteros oficiosos querían ustedes acapararlos. Yo no tenía ni un desaprensivo reporter a quien convidar a cenar en el Casino.

Jamás dentro del Concejo, me ha hecho usted confidencia ninguna, ni he hecho uso de los argumentos que se esgrimían en comisiones, para hacer campaña pernicioso. Ahora, que si es per-

niciosa la cirugía pública y política...

Luz y taquígrafos o quien no tiene coco, no tiene mie lo.

Lo mismo que un gerente o un contable maneja fondos, así se maneja dinero en las comisiones.

Cuando a una comisión, como la de Festejos, se la da un voto de confianza, ella contrata, organiza, inspecciona, gestiona, revisa y da su conformidad, puede decirse que maneja fondos, aunque el alcalde ordene el pago.

Algún alcalde anterior, el señor Santos Baz, puso dinero de su bolsillo para festejos y después se los libró a sí mismos. Posible es que usted haya hecho cosa parecida para pagar cupones y obligaciones de aguas y nadie le ha denunciado, aunque sabía que estaba al caer el libramiento de Hacienda por los recargos de urbana e industrial. De modo que insidias no.

Que se contrataron los gigantes en unas pesetas, que después se acordó vestirlos de charro, que por esta variante—siendo la cantidad de paño la misma—se pagaron 750 pesetas más; que el señor Santos Franco se metió en esta comisión, no siendo de ella y que se pagaran 500 pesetas por los bailes charros, es rigurosamente exacto y que usted no hacía más que pagar, con la conformidad que le daban verbalmente y por escrito los contratantes, señores Lucas y Calama (estos de la comisión) y el señor Franco, que sólo era «agregado», está probado en los expedientes que obran en secretaría.

¿Recuerda usted si el «lunch» a los de Valladolid fué preparado por una comisión de la que usted y yo formamos parte, que hubo regateo de precio con el dueño de Novelty, que se excluían vinos y dulces, pero siempre quedaba el Sánchez Romate, que comparció—quiero creer que por casualidad—el señor González Fernán-

dez, que se le consultó como excafetero para organizarlo, y que también en el the a los Reyes, hubo Sánchez Romate?

Como lo recuerda, a otra cosa.

La ley de casas baratas es de 10 de diciembre de 1921 y su reglamento de 8 de julio de 1922; el señor Santos Franco fué propuesto por usted para que formara parte de esa Junta en febrero de 1923, no porque el gobernador delegara en usted sino porque el artículo 54 de la ley dice que el concejal vocal lo propone el Ayuntamiento y aquí se le facultó a usted para que designara y al proponer al concejal, ya estaba hecho el presupuesto municipal la consignación para la Junta y como también en el artículo 360 del reglamento, faculta a los vocales para percibir dietas que no excedan de 10 pesetas por sesión, véase sino se sabía lo que iba a pasar.

¿Hay calumnia en estos hechos ciertos?

No me consta cómo se hacían los impresos; ni creo sea lícito el escudarse con el secretario; su oficio es guardar secretos; sólo se que en los impresos hechos el ejercicio pasado, fueron a las imprentas de Calatrava y Pablos (Casa Santa Cecilia). «El Adelanto» y «La Gaceta» y más insignificantes a Almaraz y F. González.

Después del acuerdo del concurso, en el primero que se celebró se adjudicó a Almaraz que lo hizo en la mitad que otros; tales son los hechos; como es cierto también, y a usted le consta, que a la propuesta de Junquera para los concursos, oponían ustedes la dificultad de hacerlo. Y se ha hecho.

Si todos los concurso se hacen reglamentariamente, en adelante, veremos si se ahorra dinero y no se los llevan todos los de antes. Por lo menos, a propuesta de un

TELEFONO DE LA VOZ, 37

amigo mío, se ha regulado y no queda al arbitrio de nadie.

Allá usted y los donantes para el viaje regio. Anónimamente no le he acusado, porque ello envolvería temor y yo con la verdad, repito, espero tranquilo; menos lo temería, cuando firmo debajo y no cierra la puerta amistosa del despacho a nadie, como usted lo hizo conmigo y mis amigos.

Se conoce que la tertulia del mediódía era el Sanhedrin; no faltaban fariseos; no pudo haber mayor rasgo irónico que el colocar una minúscula fotografía de usted en el remarco del retrato que sobremonta el sillón del despacho de la Alcaldía.

Aquí donde se ha prodigado tanto el bombo, por cualquier donativo, los del viaje regio y su inversión no se han publicado en detalle. En cambio lo han sido los de Valencia, por el que vemos es usted el mayor donante.

Además no fué usted el que recaudó solo; hubo una comisión de fuerzas vivas; pero demasiado sabe que hay facturas en globo y sin detalle. ¿Dónde están esos comprobantes? Para satisfacción de usted, como alcalde, le diré que no le pertenecen; deben ser municipales, aunque no sea de fondos del Municipio.

Y no se pase de listo al suponer es mi deseo mancillar su honra, porque también dijo usted en una sesión que tenía la piel dura para que le hicieran daño las críticas; yo encambio la tengo tan fina que todo me hiere.

Por algo dijo el día 1.º de octubre, cuando comimos juntos, que eramos nosotros los fiscales; no protestaron sus amigos, porque tal exclusión envolvía, en mi concepto, la significación de cómplices o participantes,

Insidia, injuria, parcialidad. ¿Es que no se puede ejercer la crítica o que la ropa sucia se debe lavar en casa?

Yo le leo siempre, soy más modesto, aunque diga que no me lee a mí: a las dos horas de hacer público mi artículo, ya se comentaba en la fuente de Santa Teresa. Véase si circula.

Yo no juzgo a nadie. Así como a usted no pedí ningún favor en la Alcaldía, y en cambio pedí para usted muchos votos de confianza, no fuí de los que entraban gratis por la puerta de cuadrillas, según lista previamente facilitada.

Dispare en la orientación administrativa del Ayuntamiento; fiscales nosotros, pero con tranquila ecuanimidad, haga el balance de lo que ha resuelto, de lo que ha hecho positivo, de lo que se debe a su iniciativa personal, no de lo que venía ya arrastrado en presupuestos y no se vista las plumas de ganso, porque en la calle le pueden conocer y desplumar.

Miguel G. LAGO.

Los Saltos del Duero

Cuando con ocasión del Congreso de las Ciencias vino a Salamanca S. M. el Rey hace pocos meses, salió a recibirle al llmite de la provincia nuestro gerente don Diego Martín Veloz, entonces diputado por Peñaranda, acompañado del gobernador civil interino, de los jefes de la Guardia civil, del ingeniero jefe de Obras públicas y de otros amigos.

Una panne del automóvil que ocupaba Su Majestad fué para todos feliz motivo, que nos permitió el alto honor de conversar algunos minutos con S. M., quien dirigiéndose al general Gómez Núñez, que estaba encargado de saludarle en nombre de los congresistas, dijo:

—Supongo que entre las excursiones del Congreso estará mi visita a los Saltos del Duero.

—Sí, señor, está acordado—contestó el general—como uno de los asuntos principales.

Y dos días después salió S. M. en automóvil, recorrió a pie, dando nuestras de gran resistencia, las ásperas pendientes desde donde se domina el trazado del proyecto, y allí, con los planos delante, explicó a todos los pormenores de la magna obra, denotando gran competencia y entusiasmo por su pronta realización.

Después, durante el Congreso, el ilustre ingeniero de Caminos señor Sánchez Cuervo, profesor de la Escuela especial del Cuerpo, dedicó su brillante discurso de apertura de una de las Secciones a los Saltos del Duero, haciendo el resumen de ese negocio industrial, que tanto interesa a España.

Ahora es época en que la palabra dificultad no se admite.

El Directorio militar puede poner mano en

ese y otros asuntos cuya resolución espera la Nación.

Es la labor del Directorio, principalmente, de destrucción de las viejas normas para reconstruir incontinenti la vida del Estado, mirando a la reconstrucción nacional, pero ¿caso entre esas antiguas equivocaciones de los gobernantes no figuraba el estancamiento de los proyectos industriales que, año tras año, yacen en los departamentos ministeriales?

Destruir el caciquismo es una necesidad urgente, más que otro caciquismo alto, que unas veces por envidias, otras por encontrados deseos, otras por torpe tramitación, trastorna la revolución de los grandes problemas nacionales, ¿no entra en la regla?

Es indudable que no se escapa a la clara percepción de los nuevos gobernantes nada que al mayor bien de la Patria se refiera, y consideramos, asimismo, que no se puede remediar en poco tiempo lo que tantos años estuvo abandonado.

Esa pretensión sería insensata. Sin embargo, puede y debe dejarse asegurado por el Directorio militar un ordenamiento de la reconstrucción nacional, afianzado en bases sólidas, garantizado por la legalización oficial, en forma de tal manera asegurada, que no pueda ser anulada por otros gobernantes.

Y entre esos casos figura la construcción de los Saltos del Duero, que afectan al porvenir de dos Naciones hermanas, España y Portugal, y que contribuirá a estrechar los lazos de unión entre los dos Estados peninsulares.

Nada hay imposible cuando la razón está asistida por la constancia.

GRAN FORNOS
CAFE-RESTAURANT
DE
VICTORIANO MARTIN
PLAZA MAYOR, 47.
TELEFONO, MUM. 33.
SALAMANCA

VIGILIA DE DIFUNTOS

A las Secciones adoradoras de España.

Atento el Consejo Supremo a la obligación en que está la Adoración Nocturna Española de honrar al Rector Angélico Santo Tomás de Aquino en el VI Centenario de su canonización, aún más nos obliga a ello la voz de S. S. Pío XI, que por la Divina Providencia nos rige y gobierna. Vicario de Lristo, Jefe Supremo y cabeza visible de su Iglesia.

Nada menos que una Encíclica ha merecido la recordación del fausto acontecimiento de la canonización del Santo Aquino, noble por su estirpe, sabio por su ciencia, heroico por sus virtudes, pasmo del mundo, preclaro ornato de cielo, faro luminoso eternamente encendido para guía de inteligencias, gloria de la Iglesia y honra y prez de la por tantos títulos celeberrima Orden de Predicadores.

Ha pensado este Consejo que si es Santo Tomás ordenador seguro de normas inmutables para el buen régimen y gobierno de los pueblos; si por ello hemos de pedir a Jesús Sacramentado para nuestra amada patria; si es su «Oficio del Santísimo Sacramento» del que nos servimos para cantar al «Misterio de Fe», ante quien, una vez más, vamos a postrarnos en ardiente y fervosa súplica, sea el Angélico Doctor el que nos ilumine para que las palabras del Oficio salgan por nuestros labios de lo más íntimo de nuestros corazones, y nuestra súplica sea oída; que sea el cantor sublime del Santísimo Sacramento el que nos ayude a cantarle, cual es debido, para que nuestro canto sea grato a Cristo; que sea él nuestro medianero para con Jesús Sacramentado, en nuestra petición por las necesidades de España; y así, que la Vigilia general que manda celebrar este Consejo, sea en honor de Santo Tomás de Aquino con ocasión del VI Centenario de su canonización y para pedir, como «especialísima y particular intención de esa Vigilia por el bien y necesidades todas de la patria», poniendo como medianero al gran Santo «de ciencia suma» para que todos los entendimientos se

iluminen por el buen camino; y «al sin par enamorado cantor de la Eucaristía», para que sepamos cantarla tanto y tan bien cual corresponde a las gracias especiales que al Dios de la Eucaristía vamos a pedirle.

Cumplido, pues, el deber de explicar el por qué de nuestro acuerdo y seguros de que todas las Secciones Adoradoras de España nos secundaren cual siempre lo hicieron, envíaselas el más sincero testimonio de gratitud y cordial unión en la «Obra» por Cristo.—*El Consejo Supremo.*

Artículo 4.º—Vigilia general extraordinaria

Para cumplir lo ordenado por el Consejo Supremo en la orden circular que precede, ha acordado el Consejo diocesano de Salamanca celebrar la Vigilia general extraordinaria en la noche del 31 de Octubre al 1.º de Noviembre, y en la iglesia de los Padres Dominicos, siendo obligatoria la asistencia de todos los oradores activos a primera hora, pudiendo retirarse al terminar el Invitatorio o permanecer toda la noche en la guardia, los que no pertenezcan al cuarto turno, que es el designado para hacer el resto de la Vigilia, y que cubrirá con esta Vigilia su ordinaria mensual de Noviembre.

El orden de esta Vigilia será el siguiente:

A las diez en punto, salida de la guardia y exposición de Su Divina Majestad. Plática, por el reverendo Padre Prior de los Dominicos, fray Daniel Avellanosa; Te-Deum e Invitatorio salemne. El resto de la Vigilia, como en las ordinarias.

Se invitan a esta Vigilia a todos los adoradores honorarios de ambos sexos y a cuantas personas, aunque no sean adoradores, quieran asistir; rogando el Consejo directivo a todos los que asistan, pidan a Jesús Sacramentado, de una manera especialísima, por el bien y necesidades de nuestra amada Patria.

Las puertas del templo de San Esteban estarán abiertas desde las nueve y media hasta terminando el Invitatorio de Maitines.

El día de Todos los Santos

Día de luto, día de llanto y de respeto a los que yace bajo la marmórea piedra.

Día de recuerdos tristes. Se recuerda en él a nuestros antecesores; en este día la generalidad mantiene una aflicción natural que no hay religión que no acate, conservando entre sí un puro y divino pensamiento; pero en especial la Religión del nacido en Belén, que en grado perfecto ha elevado esta costumbre para el aniversario de los difuntos.

Vispera de este día, el lúgubre toque de las campanas anuncia la tristeza; las puertas del Camposanto se abren para los que acuden a derramar una lágrima de dolor sobre las tumbas o a colocar coronas y faroles, rindiendo un tributo luctuoso a sus parientes o deudos.

En este día sorprenden y llenan de amargura el corazón los cuadros que se desarrollan al lado de las sepulturas, y a cualquier sitio que se dirija la vista sólo gemidos se perciben, y se ve deslizar lágrimas con profundo abatimiento.

Ya se ve una madre que la rodean sus tiernos hijos, elevando plegarias al Altísimo para que conceda un lugar en la eterna mansión de los justos a su adorado esposo; y los niños que la corta edad no les deja comprender que aquella piedra que les separa del autor de sus días es la eternidad, doblan sus rodillas y levantan sus manos en aptitud de buscar en el cielo al que no volverán a ver, ni a recibir las tiernas caricias del amor paternal; y al oír los suspiros que exhala con amargura y las lágrimas que enjuga su desconsolada madre, se afligen y de sus ojos también emana abundante llanto, el cual será acogido con la bendición del Redentor.

En otra tumba donde ya hay bonitas coronas, también deposita una un matrimonio, lleno de pesar, leyéndose en la cinta colgante: «A mi hija», sencilla inscripción, pero que contiene un cúmulo de impresiones. Al leer aquellos tristes padres el nombre de su hija grabado en la dorada cruz de metal ven perdidas todas las ilusiones, parece alejarse de ellos el júbilo de una vida...

Pero termino tan melancólica descripción, porque muy bien comprendo que nadie quedará sin que en estos días de tristes recuerdos no derrame una lágrima de amargura sobre la fría losa de sus padres, hermanos, hijos, parientes o amigos, y ya solo pedirá «Paz a los muertos».

Justo Junquera y Ruiz.

Salamanca, octubre, 1923.

COSTUMBRES INVETERADAS

En esta ciudad no quieren vencerse los que hasta hace bien poco fueron reemplazados de la poltrona Municipal, que de sus maquiavelismos a la antigua usanza nadie hace ya el menor caso. Ante el temor de verse para siempre lejos del mando que tan a gusto usufructuaban y que del mismo bien pocos recuerdos gratos dejan, han echado a rodar la sensacional noticia de no resultar ciertos los cargos que se han formulado contra aquéllos en denuncia origen de la instrucción de un expediente administrativo que sigue tramitándose por un delegado inspector del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

Los vecinos de Ponferrada conocen por costumbre este sistema siempre empleado para que la opinión no pueda juzgarles como se merecen. A este efecto y para involucrar los conceptos vemos como personas muy adictas al cacique, en estas horas se dan a ver procurando formar corrillos en casinos y otros lugares para desarrollar un plan a su imaginación concebido, defendiendo lo indefendido a la vez que aseguran noticias para desvirtuar hechos verdaderos; aquellos que el pueblo tiene bien juzgados y que el día que sea una realidad su libertad del cacicazgo condenará sin que su conciencia se resienta en lo más mínimo al igual que la opinión libre los tiene condenados a pesar de aquel encadenamiento.

Es, pues, inútil que los amigos de los viejos políticos sigan empleando ese desgastado plan. Tengan la seguridad que si las cosas han cambiado, también han cambiado en la forma de pensar las personas; no siendo fácil que con esa predicación de mentidero convenzan a nadie.

Saben muy bien que cuando esté concluso el expediente, caso de que no resulte como pregonan los íntimos de los encartados, han de decir entonces que fué debido a un error o a otra cosa más difícil de poderse expresar en estas cuartillas.

Pero nada importa que en estas horas en que la justicia es una realidad promulguen noticias apócrifas ciertos elementos que tanto tienen que agradecer al antiguo régimen, pues la opinión sensata espera paciente y tranquila el fallo del digno y pundonoroso militar encargado de instruir el expediente en cuestión. Tiene confianza en su actuación y sabe muy bien que no ha violado el secreto del mismo cuya rigurosidad en este extremo puede considerarse hasta excesiva.

Es por tanto perder el tiempo en convencer a ninguno en otro sentido y sobre todo que conste que es un sistema muy desgastado y del cual nos hallamos convencidos los Ponferradinos debiendo por consecuencia crear otro nuevo para que los crean.

EL CORRESPONSAL.

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas 9.425.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales. Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra y venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares.

Caja de Ahorros

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL

OFICINAS: Doctor Riesco, n.º 41

Suscríbese a LA VOZ

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE HIJO DE SANTIAGO LURUEÑA

Tléfros 245-246.-Dirección telegráfica y telefónica: LURUEÑA

Esta acreditada casa ha dado comienzo la matanza donde se elaboran los exquisitos embutidos tan codiciados por las personas de buen paladar y que han constituido una multimillonaria clientela. En esta casa encontrará el público todo lo referente al ramo en condiciones inmejorables.

Fábrica de chocolates.—Torrefacción de cafés, movida por electricidad.—Ultramarinos y coloniales.—Fábrica: Arco, 10 y 12 Despacho, Plaza del Angel, 36.—Sucursal: Ronda de Sancti-Spíritus, 4.—SALAMANCA

EXCELSIOR

AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES

CONSTITUIDA POR EX EMPLEADOS DE OFICINAS DE INTERVENCIÓN DE FERROCARRILES

Personal competente para reclamaciones judiciales y extrajudiciales. Tasa y costas de talones y en general sobre toda clase de asuntos relacionados con transportes ferroviarios.—Precios económicos

DOCTOR RIESCO, 51 - SALAMANCA - TELEFONO, 365

EL DIRECTORIO, EN MADRID, IMPONE LAS LEYES

La casa «EL GALLO», en Salamanca, impone la moda:

Gran surtido en zapatos para señoritas. Lo más CHIC. Botas de piso de goma, garantizando su construcción. Esta casa cuenta con un gran surtido de zapatos de los más modestos a los más finos.

(Véanse los escaparates).

DOCTOR RIESCO, NUMERO 1 - SALAMANCA

-: Garage FISK :-

Paseo Canalejas, 18
Teléfono, 282

Cubiertas y cámaras siempre en existencia de las marcas más acreditadas, con importantes descuentos. Hay de ocasión en excedentes condiciones en las medidas 820 por 120 y 30 por 32.

Gasolina, las mejores marcas Aceites y grasas, exclusivamente de los renombrados productos VACUM

El Crédito Agrícola Chiribitas DEPORTES

Horas después de anunciar el insigne jefe del Directorio militar, general Primo de Rivera, su propósito de constituir el crédito agrícola, tenían de ello noticia nuestros lectores por la información que publicó LA VOZ DE CASTILLA, el único diario salmantino que tuvo la versión.

Hemos publicado después una referencia del decreto creando la Junta del crédito agrícola.

El decreto ha aparecido ya en la «Gaceta», y dice así:

«Artículo 1.º Se crea el organismo que se dominará Junta para el estudio del Crédito Agrícola, con la misión de proponer las bases en que se ha de fundar el establecimiento del crédito agrícola en España.

Art. 2.º Dada la importancia de estos organismos, que se crean para la consecución de fines altamente beneficiosos para la economía nacional, se considerarán obligatorios los cargos de los vocales componentes del mismo, que serán los siguientes:

Un economista especializado en estudios financieros, designado por el Ministerio de Hacienda; un representante por cada una de las entidades siguientes: Banco de España, Banco Hipotecario, Consorcio Bancario, Asociación de Agricultores de España, Asociación general de Ganaderos del Reino, Federación Agraria de Levante, Federación Agraria Catalana Balear, Confederación Nacional Católico-Agraria y dos por las Cámaras Agrícolas, el delegado regio de Pósitos, un vocal del Consejo Superior de Fomento y el secretario del mismo, dos ingenieros agrícolas, designados por el Ministerio de Fomento; un ingeniero industrial por el Ministerio del Trabajo y un funcionario letrado por el Ministerio de Gracia y Justicia.

Art. 3.º Por el ministerio de Fomento se invitará a las entidades citadas a que nombren en el plazo de ocho días las personas que hayan de representarles, y una vez transcurrido este plazo, se constituirá la Junta. La falta de condiciones de la representación por una entidad o la no asistencia de la nombrada o del suplente, que debiera designarse previamente, implicará la conformidad de la misma con los acuerdos que se adopten.

Art. 4.º Presidirá este organismo el ministerio de Fomento, y, por delegación, el vicepresidente elegido por los vocales en la primera reunión que se celebre. Actuará de secretario un funcionario del ministerio de Fomento.

Art. 5.º Constituida la Junta, formará en un plazo de ocho días el estatuto porque haya de regirse su funcionamiento y procederá a la redacción de las bases para el establecimiento del Crédito Agrícola, presentando en el plazo de dos meses al Gobierno un anteproyecto, en el que se marquen las líneas generales de la solución que haya adoptado. Una vez aceptado este anteproyecto, formará el proyecto definitivo, el cual presentará en el plazo máximo de otro mes a la aprobación del ministerio de Fomento.

Art. 6.º Desde el momento en que la Junta haya terminado el cometido especificado en los artículos anteriores, seguirá funcionando; modificándose y reglamentándose su misión, con la denominación de Junta consultiva del Crédito Agrícola, e intervendrá en el planteamiento y desarrollo del proyecto aprobado definitivamente.

Art. 7.º Han de ser normas de las líneas en cuenta para este estudio: un auxilio del Estado en calidad de préstamo con interés y los fondos y aportaciones que puedan reunirse de Asociaciones de carácter agrícola; que la diferencia entre el interés marcado a los préstamos y el que el Estado señale al suyo no rebase del 1 y 1/2 por 100, con el que debe atenderse a los gastos de fallidos y fondos de reserva; que no sea preciso constituir nueva organización bancaria; que señale la Junta consultiva el crédito agrícola que por este decreto se instituye; el que informe las demandas de anticipos mediante ligeros expedientes justificativos; y, por último que las Asociaciones que hayan de disfrutar de estos beneficios, que pueden ser todas las agrícolas, aunque no queden anteriormente citadas, den al Estado la debida garantía del caudal que anticipadamente pone a disposición de ellas.

Art. 8.º No obstante las normas anticipadas en el artículo anterior, la Junta para el estudio del Crédito Agrícola podrá formular proyecto que se separe de aquellas, siempre que el Estado quede garantizado del capital que anticipa y del interés que a él se señale.»

Rosario solemne

que se aplicará por los vivos y difuntos devotos del santo Rosario de este Centro. Empezando a las ocho de la mañana del 1.º de noviembre y terminando con la función de la tarde.

Por la mañana:

De ocho a nueve, Misa y Rosario con asistencia de los coros del día 1, 2 y 3.

De nueve a diez, Misa y Rosario con asistencia de los coros del día 4, 5 y 6.

De diez a once, Misa y Rosario con asistencia de los coros del día 7, 8 y 9.

De once a doce, Misa y Rosario con asistencia de los coros del día 10, 11 y 12.

De doce a una, Misa y Rosario con asistencia de los coros del día 13, 14 y 15.

De una a dos, Rosario con asistencia de los coros del día 16, 17 y 18.

De dos a tres, Rosario con asistencia de los coros del día 19, 20 y 21.

De tres a cuatro, Rosario con asistencia de los coros del día 22, 23 y 24.

De cuatro a cinco, Rosario con asistencia de los coros del día 25, 26 y 27.

De cinco a seis, Rosario con asistencia de los coros del día 28, 29, 30 y 31.

De seis a siete, asistencia general al ejercicio del mes.

Nuestro Excmo. Prelado hará también su hora de guardia en este Rosario solemne; le acompañará en tan piadoso ejercicio el Seminario Conciliar. En las demás horas del día intervendrán los Institutos Religiosos.

En fúnebre tul,
sin saberse el móvil,
yace un auto-róvil
y un rojo baúl.

o o

Y en tumba edilicia,
que la tierra aguanta,
duerme aquí una Santa
Cecilia, ficticia.

o o

Y en un cinerario
monumento triste,
yace sobre un chiste
dineró usurario.

Plata y cobre vil,
del galeno Antonio,
que extrae al demonio
el dos mil por mil.

o o

Don Simón, en buena ley,
murió en un decir ¡Jesús!,
abandonando a Lerroux
y quebrándose ante el rey.

o o

Don Filiberto, el droguero,
reposa aquí bajo el cielo,
por anunciar el camelo
reformista-melquidero.

o o

Una fronda rumorosa...
Un trozo de mármol blanco...
Un nombre, el de Santos Franco...
Y una fuente luminosa.

o o

Un bebedor afamado
que duerme entre lamparillas,
está a las mil maravillas
porque se siente «alumbrado».

o o

El que yace aquí en sosiego
come tierra, aunque es Borrego,

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Para Ciudad Rodrigo y Navasfrías, nuestro particular amigo don José Silrachs Cardona.

—Para Alba de Tormes, nuestro querido amigo y corresponsal, don Elías Vicente.

—De Golbejas, el juez municipal, de aquella localidad, don Lorenzo Sánchez García, particular amigo nuestro.

—De Porteros, don Manuel José Hernández Martín, inteligente agricultor y querido amigo nuestro.

—Para Zaragoza, don Marciano Cortés Iturriagoitia, distinguido deportista y particular amigo nuestro.

—De Fuente de San Esteban, nuestro buen amigo don Pedro Herrero, secretario de aquel Ayuntamiento.

Varias

Después de haber pasado una temporada cazando por tierras de Ledesma, ha regresado a esta el distinguido aficionado al arte cinematográfico y culto doctor en medicina, don José Luis Viñuela Herrero, querido amigo nuestro.

—Han salido para Doñinos de Salamanca, las bellas señoritas Cruz y Rosario Martín Morán hijas del médico de aquella localidad.

—Ha regresado en automóvil de su finca «Santa Villa Bárbara» en compañía de su señora, nuestro buen amigo don Roque Sagrado, quien se encuentra completamente restablecido de su enfermedad.

Dr. Muelledes

Jefe del Dispensario antivenéreo.
Sífilis, piel y urinarias
LIBROS 16.

F. B. L. de C. de F. B.

La «Federación Castellano-Leonesa de Clubs de Foot ball», ha publicado la siguiente nota oficial:

«Reunidos el día 21 del corriente los señores que componen la Junta directiva de esta Federación, acordaron por mayoría, a propuesta del señor Recio, conmutar la inhabilitación del presidente y Secretario de la Unión deportiva Luises, por la multa a dicho club de doscientas pesetas.

»Dicho pago pueden hacerlo, o bien íntegramente, o en fracciones de 50, veinticuatro horas antes de empezar cualquier partido de pago que organice dicha Sociedad, debiendo de haber satisfecho su totalidad antes de la proclamación del campeón regional.

»Igualmente se acordó que los señores antes mencionados den una explicación, bien por escrito, o verbalmente, que satisfaga en todo a los miembros de la Federación.

»En la junta celebrada el día anterior (domingo), para dar lectura del calendario para el próximo campeonato, quedó aprobado éste, acordándose publicar o en la prensa, para conocimiento del público, y, al mismo tiempo, enviarlo a los clubs federados, acompañado de las bases que han de regir en éste.

»También se aprobó, a propuesta del delegado de la Cultural y Deportiva Leonesa, rectificar la palabra que por error, al redactar, se emitió en la última nota oficial, dada a la prensa. En dicha nota se hace mención del acuerdo tomado por unanimidad de la inhabilitación del presidente de la Unión Deportiva Luises, debiendo entenderse que dicha inhabilitación fué acordada por mayoría.—El secretario, Felipe Alonso Martínez.»

Madrid-Salamanca Balompie

Como ya hemos anunciado, hoy a las tres y media, se jugará uno de los partidos concertados entre la Residencia de Estudiantes, de Madrid y el primer equipo de la Deportiva Española.

Ya dimos a conocer a nuestros lectores la composición de este equipo madrileño, y cualquiera

que haya pasado por la Residencia verá las primeras categorías que hay entre ellos, todos, y sobresaliendo la línea media, que es verdaderamente aislada y en conjunto una barrera humana.

Entre todos los elementos deportistas salmantinos y algunos más que empiezan ya a sentir este deporte, reina una gran animación por presenciar este encuentro, que indudablemente será sensacional.

La directiva de la U. D. E. nos dice hagamos saber a los señores socios de la misma que los últimos recibos se pueden retirar hoy a la entrada del campo.

Tiro de pichón

Esta sección de la U. D. E. trabaja aciivamente para que el domingo, 4 de los corrientes, haya una gran tirada, con premios también grandes.

Algunos de los señores que desean tomar parte se han inscrito ya, y el que no lo haya hecho lo puede hacer en casa de Pablo García, Plaza Mayor.

LOS TEATROS

MODERNO

En este liado teatrillo elegantemente reformado, ha pasado por la pantalla en medio de un numeroso y selecto público, la hermosa joya cinematográfica ADLANTIDA, que ha constituido la delicia del público que ha sabido apreciar tan admirable obra.

Es ADLANTIDA una película llena de emoción, desde el principio hasta el fin, desarrollándose toda ella en medio de un lujo enorme, que hace soñar con el paraíso del Profeta. La adaptación de la célebre novela de Pierre Benoit, está admirablemente hecha.

Es hasta ya fecha, la mejor película filmada, por su argumento y su verdadero valor artístico.

Nuestra enhorabuena a la empresa por su refinado gusto para satisfacer las exigencias de tan distinguido público.

Los conciertos del Gran Fornos

Siguen en este concurrido café los conciertos diarios, de cinco y media a ocho y de diez a doce.

INFANCIA

A mi simpatísimas sobrina Consuelo Sardón.

Bello jardín de aromas perfumado,
de flores y de azahares revestido;
cielo de esplendor, esclarecido,
por nieblas de dolor nunca empañado.

Valle hermoso, de encanto rodeado;
de verde y atractivo colorido,
do el arroyo serpea envanecido,
de lirios y claveles rodeado.

El dolor en el alma no halla asiento;
la mente no concibe fantasías,
y el conjunto mundial es un portento.

Son, los más tenues rumores, melodías;
y el débil ser corretea muy contento
por un mundo de dolor, ¡felices días!

Eduardo G. Arista.

ciales del Ejército, estuvo esta mañana en la plaza de la Cebada.

Habló con una comisión de abastecedores y vendedores, quienes le expusieron las deficiencias que existen en el mercado.

El duque de Tetuán dictó algunas disposiciones y anunció que volverá al mercado a ver si se cumplen. Exhortó a todos a que respetasen su bando, anunciando que será inexorable para exigir su cumplimiento.

Expontáneos que no comparecen

Para la sesión de hoy del Ayuntamiento de Madrid, habían anunciado cuatro vecinos, de acuerdo con el reciente decreto, que formularían denuncias orales.

Aunque los llamaron los ujieres para que lo hiciesen así, no compareció ninguno de los cuatro.

Primo de Rivera no quiere homenajes

Algunos entusiastas de la obra del Directorio habían proyectado un homenaje al general Primo de Rivera.

A este propósito, uno de los periódicos adictos a la situación dice esta noche que no se debe interrumpir la obra de Primo de Rivera con homenajes extemporáneos. Ahora se está en el prólogo de la obra de reconstitución de España.

Cuando esta labor esté terminada, será la ocasión de ofrecer al general Primo de Rivera un homenaje que no tenga precedentes.

Acuerdos del Directorio

En una reunión ha acordado el Directorio publicar un decreto prorrogando la ley de subsistencias que vence el 11 de noviembre hasta primero de enero de 1924.

Aprobó también un proyecto de decreto para ir a una reglamentación que permita abaratar las subsistencias, evitando las alzas injustificadas y las mermas en el peso o adulteraciones en la calidad.

Se perseguirán las ocultaciones y se impondrán duras sanciones a los agiotistas e intermediarios que falten a la ley.

Cuando el general Primo de Rivera salió de la reunión del Directorio dijo a los periodistas:

—Ya habrán visto ustedes que se ha acordado la prórroga de la ley de Subsistencias. Algunas gentes confunden esta ley con el decreto de alquileres y eso les producía cierta alarma por creer que el 11 próximo vencían sus preceptos. Hasta el 31 de Diciembre continuará el régimen actual. En este tiempo estudiaremos las modificaciones que se estimen oportunas. Desde luego, el decreto sobre alquileres se mantendrá en su parte esencial.

La pesca en la frontera portuguesa

Una comisión de pesqueros de las provincias limítrofes con Portugal, visitó esta noche al general Primo de Rivera para quejarse de la persecución de que se les hace objeto por las autoridades portuguesas que ya llevan apresadas sesenta embarcaciones españolas.

En 24 de febrero presentaron una reclamación al entonces ministro de Estado, señor Alba, quien no hizo nada.

Primo de Rivera les ofreció adoptar una resolución concreta.

Los de la Tabacalera

El Consejo de la Tabacalera, presidido por el marqués de Amurrio, visitó al general Primo de Rivera para manifestarle que todo el Consejo se hace solidario de la conducta del director gerente señor Bastos, tanto que intervendrán en el pleito promovido por la denuncia del señor March.

Visitas de generales

El coronel Nouvilas, secretario del Directorio, recibió las visitas de los generales Ampudia, París y Vallejo.

El temporal en Levante

Las aguas del Segura han subido ocho metros y medio. —Pueblos incomunicados. —En la provincia de Valencia los daños son muy considerables. —Vía férrea interceptada. —Envío de socorros

El temporal en Murcia

El gobernador de Murcia comunica que ha estado en Beniel con objeto de adoptar medidas en evitación de desgracias, pues la subida del Segura alcanza ocho metros y sesenta centímetros sobre su nivel ordinario.

Continúan las lluvias torrenciales.

En previsión de un desbordamiento, inevitable en cuanto las aguas suban cuarenta centímetros más, ha pedido el gobernador al capitán general del departamento de Cartagena seis barcas con sus equipos.

Tres de ellas han salido en camiones hacia Beniel y las otras tres han sido remitidas a Murcia.

En la provincia de Alicante

ALICANTE, 31.

De Dolores comunican que el temporal causó grandes destrozos en el arbolado y en las

El general Borbón estuvo conferenciando con el general Gómez Jordona.

Una nota del Directorio

En la Presidencia se ha facilitado una nota con referencia al asunto de la Tabacalera.

Se dice en ella que es lamentable se argumente para algunas campañas con la honorabilidad de ciertas personas que no se puede poner en duda en tanto que no haya fallo de la Justicia.

No conviene precipitarse proyectando sombras sobre algunos nombres en tanto que no se depuren las responsabilidades posibles.

Un niño muerto

La joven Julia Moreno ha denunciado al pinche de cocina, Emilio Hernández, de diez y siete años de edad, huésped de ella, quien esta mañana al ir a acostarse como le molestara el llanto de un niño de tres meses, hijo de Julia, lo cogió y lo golpeó, produciéndole equimosis que han determinado su muerte.

El irascible pinche ha sido detenido.

viviendas. No han ocurrido desgracias personales.

La crecida del Segura ha causado gran alarma en la vega.

Se han adoptado medidas de precaución por si se desborda el río.

Inundación en Valencia

VALENCIA, 31.

Comunican de Alcira que el temporal ha causado grandes destrozos.

El río Júcar se ha desbordado.

En Albaida las aguas alcanzan un nivel de tres metros.

Entre Algemesi y Alcira en una barraca hay aisladas dos familias. Se ha tratado de socorrerlas, pero la impetuosidad de la corriente no permite acudir con lanchas.

El vecindario de la comarca está alarmadísimo.

Continúan las lluvias.

Cervera está totalmente inundado.

Han sido salvadas varias familias de gitanos que quedaron aislados.

Son muchos los pueblos con los que no hay comunicación.

Entre Gandía y Alcoy ocurrió un desprendimiento de tierras.

Los trenes siguen detenidos en Albaida.

Las aguas arrastraron un

puente de barcas que se había construido en Cullera.

Las cosechas guardadas en las bodegas se han perdido por completo.

Son muchísimas las familias que han quedado sin albergue.

En Valencia se ha formado un tren de socorro, en el que van numerosas lanchas.

Información de provincias

El día en Barcelona. —No hay indultos. —Un exdiputado provincial y un exalcalde, a la Cárcel. —Casero procesado. —Mujer estrangulada

Hombre apuñalado

BARCELONA, 1.

En un tranvía de la calle de Wad-Ras, tres sujetos agredieron a Manuel García Gómez dándole una puñalada en el brazo derecho.

Los agresores huyeron, siendo perseguidos por varios transeuntes, sin poder darles alcance. El herido fué asistido en la Casa de Socorro de Pueblo Nuevo de una herida de pronóstico reservado.

En la declaración prestada por el agredido ha dicho que cree que la agresión haya sido incitada por un tal Florencio con el que tiene resentimientos.

Causas concluidas

Ha sido declarada conclusa la causa seguida contra el sindicalista Juan Peiró, autor de injurias a la Guardia civil en el periódico «Solidaridad Obrera».

Se le ha declarado en rebeldía.

También ha quedado conclusa la causa incoada contra el presidente del Sindicato Unico de Metalurgia.

No hay indulto

El gobernador ha recibido un telegrama del presidente del Directorio diciéndole que no puede aconsejar el indulto del exdiputado D. Manuel Corrasco, porque en la actualidad no se transmite ningún indulto.

La exposición del Mueble

Los industriales que han concurrido a la exposición del Mueble, se muestran muy disgustados por las arbitrariedades cometidas por el jurado en la concesión de medallas de oro, que las ha otorgado por influencias.

Muchos expositores piensan devolver los premios.

El jurado ha dimitido y será nombrado otro nuevo.

Un ex diputado albista y otros municipales a la cárcel

PALENCIA, 31.

Por irregularidades en el Ayuntamiento de Paredes de Nava, han sido encarcelados el ex diputado provincial albista don Luis Nájera y el apoderado del Ayuntamiento.

Como consecuencia de la inspección realizada también ha sido encarcelado el alcalde de dicho pueblo.

Diputación embargada

VITORIA 31.

La Diputación ha satisfecho en Hacienda el importe de sus débitos al Estado.

Le envió un telegrama al Directorio protestando contra el Gobierno anterior pues los delegados no embargaron ninguna otra Diputación; a pesar de ser deudoras al Estado de elevadas cantidades.

Casero procesado

Ha sido procesado el propietario de la casa número 10 de la calle de Gravina, que había desahuciado a los inquilinos.

Mujer estrangulada

TARRAGONA, 31.

En Alcázar ha sido encontrada estrangulada la guardabarrera Agueda Casado.

Se cree que el crimen ha sido cometido por alguno que trató de abusar de ella.

Ha sido detenido Vicente Parti como presunto autor de este crimen.

En la página doce
ULTIMA HORA

ASOMBRO... ASOMBRO...

produce la colección que exhibimos de artículos para abrigos, en GAMUZAS LISAS Y LABRADAS, FELPAS, RIZOS, PUNTO Y PIRINEOS

¿Sus precios? DESDE SIETE PESETAS

ECHARPES, RENARDINA, CUELLOS, PIEL Y MONGOLIAS
Diez mil kilos lana para jerseys de 60, 70, y 80 céntimos madeja

DEPÓSITO DE GÉNERO DE PUNTO

Grandes almacenes de PEREZ Y PARADINAS



De re agrícola... et aliquid amplius

XIX

Sentados los anteriores precedentes y premisas, vendremos a reconocer que, donde haya abundante vegetación será más activa y saludable la vida orgánica, y por ende la psicológica. Donde crezca arbolado habrá mayor población: existirán más habitantes en las montañas que en los profundos valles, y la mortalidad irá en descenso, pues no se viciarán tanto los agentes atmosféricos. Pero mirado bajo el punto de vista útil lo es doblemente el arbolado, pues tiene no sólo aprovechamiento de las maderas, raíces y frutas sino el de los carbones o materias combustibles. De los bosques y montes se obtienen las maderas de construcción para diferentes usos, ya para edificios, buques, máquinas, instrumentos de labor, juguetes, artefactos, etc.; o bien para el ornato y embellecimiento de jardines, plazas, parques y paseos. Las resinas y sus múltiples productos, además del rendimiento, exorbitante a veces, —dígame «La Resinera Española» y otras empresas— lo propio que la industria Corcho—taponera, mantienen decorosamente millares de familias. Pueblos he visto en la abundancia, Serrejón (Cáceres) y otros, hoy en la miseria, por falta ya de las indicadas materias, sin exceptuar otras causas, que no son ahora de mi intento.

Algunos municipios—¡los menos por desgracia!—se cuidan más que antes de la plantación de árboles a la margen de los ríos, caminos, carreteras y en sus miserios y escasos terrenos; intervienen en el aprovechamiento de pastos forestales y en la roturación de montes, si pertenecen a los propios, ya contados, que les restan, y entienden en su conservación y cuidado. Yo recriminaría a los Diputados, corporaciones y particulares, más a los damnificadores, que talan, demontan e incendian, pues que nada obedece a principios de utilidad, sino a ignorancia, a plétora de vida ególatra y si barfítica, a ocasionar graves perjuicios; empero me concretaré a dos reflexiones: la primera es, exponer las siguientes frases, halladas al azar: «Evidentemente se ignora hoy por muchos que cortar una selva, un roble, un castaño, aunque muchos pies secos, perdidos; pero sin reponer, hasta un solo árbol, es viciar el aire, contaminar el manantial, degradar el clima, destruir la asociación del hombre y de la planta, sin la que el ser humano no podría vivir, como tampoco existiría la planta sin el mineral, pues los tres reinos de la naturaleza no son distintos imperios enemigos, sino tres estados confederados de los que ninguno podría existir sin la alianza con los otros dos.» No dude en

afirmar, que quien trate de destruir semejante entente, es un vulgar criminal, un alevoso asesino, un condenado suicida.

La otra consideración se refiere al cargo que podemos imputar a los ingenieros provinciales, a los gerentes, dádicos y espléndidos (en ofrecimientos que nunca se realizan) diputados, quienes debieran gestionar el poblado de caminos y carreteras, que resultarían, además de la producción, verdaderos vergeles, sitios encantadores para el paseo y recreo. ¡Qué labor tan simpática y benéfica, en lugar de otras de bombo y platillo, estériles, hubiera realizado el atentísimo diputado consiguiendo plantar unos millares de árboles adecuados a uno y otro lado de nuestra carretera, desde el límite de esta provincia con Cáceres, Puerto, Cantagallo, Béjar... hasta Guijuelo! Este proyecto, como tantos otros de escuelas, cuartel, caminos vecinales, pantanos y otros, etcétera, etc., en esta región, para cuando retornen los golondrinos políticos que pasaron allende el olvido y «pue que no vuelvan»... Amén.

José Collantes Rivero.
Cantagallo, octubre, 1923.

SOMATENISTAS

POR 25 PESETAS AL MES

Entregamos en el acto el arma que se desee.

Lo que nadie ofrece. Única ocasión.

Excepcional oportunidad.

Aceptamos comisionistas en todos los distritos.

Escriba hoy mismo, al CREDITO NACIONAL Plaza de Antonio López, número 15.—Barcelona.

CONCIERTOS EN NOVELTY

EL CUARTETO COSMOPOLITA

Hoy debutará en este favorecido café el notabilísimo Cuarteto Cosmopolita que don Emilio García Villa había contratado desde hace algún tiempo, y que por tener que cumplir otros compromisos anteriores no había podido venir hasta ahora. Se trata del célebre Cuarteto Cosmopolita que dirige el famoso profesor M. Gustave Benoit, primer premio del Conservatorio de Toulouse, y que hará su debut en Salamanca, amenizando las tardes y las noches de Novelty, el día 1.º de noviembre.

Forman el cuarteto mademoiselle Fernanda Schneider, primer violín; mademoiselle Max Laubus, violoncello; mademoiselle Yvonne Barbieu, pianista, y M. Gustave Benoit, contrabajo y director de la agrupación orquestal. He aquí el programa:

TARDE

- 1.º «Marcha vienesa», Zerco.
- 2.º «Salome», fox-trot, Stobz.
- 3.º «El Califa de Bagdad», overtura, Boieldien.
- 4.º «Till we meet Again», vals inglés, Whiting.
- 5.º a) «Aria».—b) «Fileuse» (solo de violonchelo. Solista, mademoiselle Max Laubus), Bach-Dunker.
- 6.º «Rigoletto», fantasía, Verdi.
- 7.º «Celebré», serenata, Toselli.
- 8.º «One step», Ropp.

NOCHE

- 1.º «Granada», marcha, Gardia.
- 2.º «Eleonor», fox-trot, Chantrier.
- 3.º «Carmen», fantasía, Bizet.
- 4.º «Pasing of Salomé», vals inglés, Yoyu.
- 5.º «Los millones de Arlequin», serenata, Drigo.
- 6.º «La Tosca», fantasía, Puccini.
- 7.º «Venetian Moon», fox-trot, Goldberg.
- 8.º «El relicario», Padilla.

Con tan artístico como poderoso incentivo no es de dudar que el café Novelty, siempre popular y elegante, continuará siendo uno

de los lugares más concurridos de Salamanca, donde se reúne buena parte de lo más saliente de nuestra sociedad.

El señor García Villa, afortunado propietario del Novelty, hállase familiarizado de antiguo con el éxito, y no es de extrañar, pues, que conozca el secreto de hacerse estimar por su numerosa clientela y no descuide ni los menores detalles para intensificar aún más esa mutua simpatía.

: SE ARRIENDAN :

pastos para ovejas en la dehesa de Calzadillo del Campo. Para tratar con su dueño D. Andres López Chaves, en Ledesma.

GRAN OCASION

se vende una máquina para perforar a mano Pozos Artesianos.

informar: TALLER MECANICO de CANDIDO CACHORRO Calle PRIMERO MAYO - Salamanca

La Industrial de Castilla

FABRICA DE BALDOSINES

:- :- HIDRAULICOS :- :-

Paseo de las Carmelitas, 28. Fulgencio Martínez, Salamanca

Dr. SANDOVAL

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.

Este doctor ha trasladado su consultorio y domicilio a la Plaza de los Bandos, num.

Lea usted mañana LA VOZ DE CASTILLA

LAS SUBSISTENCIAS

Los salchicheros y el Directorio

Un aplauso a la sociedad de salchicheros

El presidente de la sociedad de salchicheros de esta ciudad, don Hipólito Martín Morán, ha recibido una carta del Directorio militar contestando a la exposición enviada por dicha sociedad, relativa a la tasa de los productos del cerdo.

Dice así la carta de referencia recibida por el señor Martín Morán el día 27 del actual:

«El presidente del Directorio militar.

Sr. D. Hipólito M. Morán.

Muy señor mío: Como contestación a su atenta, tengo el gusto de manifestarle que, con esta fecha, se remite a la ponencia correspondiente para su examen y efectos que procedan.

Queda suyo affmo. s. s., P. O.

El coronel secretario.»

Celebraremos que la Sociedad de Salchicheros, que ha dado una nota de cordura y sensatez entre los industriales de otros gremios, dirigiendo una detallada exposición al Directorio, para que este fije la tasa de los productos del cerdo con relación al detallado estudio que el señor Martín Morán, en nombre de la sociedad que preside, dirigió al Directorio, sea la primera en felicitar al tener en cuenta que ha sabido responder no sólo a los intereses del vecindario, sino al deseo del Directorio de abaratar la vida en España, no de una manera disparatada, sino razonable y digna de alabanza.

Recordamos que en la exposición de que se habla el señor Martín Morán, daba cuenta no solo del precio a que ellos adquiriría el cerdo en vivo sino también, y a esto era debido el enorme aumento en los precios de los productos que se extraen del cerdo, a la serie de acaparadores de cerdo existentes en esta provincia, acaparadores que si no desaparecían harían que los precios de los mencionados artículos en vez de disminuir, aumentarían considerablemente con gran perjuicio de los pequeños industriales que se verían en la necesidad, si no eran cortados de raíz los abusos de los acaparadores, de cerrar sus industrias por hacerseles imposible la vida y ser nula la ganancia que podría obtener su industria.

Felicitemos al señor Martín Morán, y a la sociedad que tan dignamente preside, por creer han sido los industriales que han dado la norma ha seguir para poder abaratar la vida en España, siendo más de aplaudir este rasgo de los industriales salchicheros cuando en parte se lesionan sus intereses.

GARBANZOS (LLEGÓ LA BAJA)

Tengo de Fuentesauco, finos garantizados; vendo fanegas sueltas al precio de competencia.

Almacenes de MORETON Calle Zamora, 35 y Avenida de Canals, 51 Salamanca.

:-: Venta de casa :-:

en las afueras de San Pablo, en esta ciudad, a la entrada del Puente Nuevo, se vende una casa, la número 12, duplicado, de la calle de las Huertas, a propósito para hotel, industria o talleres. En la misma existen una colección de mármoles antiguos, con los que podía haber bastante para su fachada.

PARA TRATAR CON SU DUEÑO :-: EN EL HOTEL PASAJE :-:



Parece que tienen en cuenta los que fabrican estos cepillos y plumeros nuestro mal trato, siempre se conservan nuevos y en condiciones para el uso. Es que son de la casa BAJO RUIZ-Quintana. D. Acabáramos, hombre! Haberlo dicho antes. Barán-Médico-Ostojedico, Perfumería, &c.

AGENTES

se necesitan en todos los pueblos de los partidos de la provincia para cubrir pólizas de ahorro. Dirigirse: Inspección Regional de Castilla.

DON LUCIO MILOR ARREGUI Calle Mayor, letra R. VALLADOLID

La hidrofobia en Navarredonda de la Rinconada

Hace unos días publicamos el hallarse un hombre padeciendo hidrofobia en el referido pueblo, el que murió a consecuencia de la misma.

Tenemos noticias de haberseno curando varios vecinos del mismo pueblo en Salamanca, de dicha enfermedad.

Anoche, según noticias particulares, fué atacado un perro, cuyo dueño desconocemos, mordiendo a una cerda de un tal Lucas, a la cual se le ha declarado la hidrofobia en el monte de Escorial de la Sierra, acometiendo a los de su clase y a cuanto se le ponía al paso.

El expresado animal canino mordió a un niño de unos doce años próximamente, hijo de Constantino y sobrino de Lucas, ignorando hasta la fecha sus consecuencias.

Es de lamentar el estado en que se encuentra el vecindario del pueblo Navarredonda; pues es tal el pánico que existe que apenas se atreven a salir de casa, desconfiando ellos mismos que dicha enfermedad se prolongue, mucho más por creer que proceda de tiempo muy remoto; habiendo tomado las autoridades sus precauciones en tan sensibles desgra-

cias, teniendo ordenado por medio de bandos que se dé muerte a todos los animales caninos del pueblo y demás especies de ganados que hayan sido acometidos por éstos.

Encareciendo por mi parte a dichas autoridades y por bien de la humanidad que todas cuantas medidas tomen sobre el particular serán pocas dado los casos que se van observando.

30-10 923

EL CORRESPONSAL



De Villavieja de Yeltes

La vida en los pueblos

Si dentro de un municipio todos los hombres cumplen bien sus obligaciones, la ciudad, pueblo o aldea progresan y viven tranquilos viendo que las autoridades proceden con justicia, el profesor instruye a la juventud, el médico cuida a los enfermos, el sacerdote vela por sus feligreses, el panadero fabrica el pan y el zapatero, a los zapatos.

En Villavieja de Yeltes se disfruta de ese buen régimen de vida y se advierte una vez más la alegría en que convive el vecindario de este bendito lugar, con el solemne y hermoso acto que se ha celebrado en honor al patrón de los zapateros «San Crispin».

Los industriales del gremio de zapateros, todos en masa y en número próximo de 174, han sabido honrar a su excelso patrón con un festejo brillante.

El día 25, la música de don Melchar Silvan toca diana por las principales calles y plazas públicas del pueblo; después se verificó el santo oficio de la misa, que fué oficiada por D. Julián Moreno; durante el día se oyen infinidad de disparos y salvas de cohetes.

Por la tarde y noche se organizaron bailes magnos, con las jóvenes de las diferentes clases sociales de la Villa, que al efecto fueron invitadas por los simpáticos jóvenes oficiales del gremio Andrés, Luis, Felicio, Práxedes, Angel, Jenaro, Crisanto, Tomás y Angel Romero; las señoritas invitadas nos recordamos haber visto las lindas y bellas jóvenes Caridad, Trinidad, Librada, Esperanza, Pilar, Jerónima, Ninfa, Julia, M. Francisca, Agustina y Baltasara; los bailes se vieron muy animados y se pasó agradablemente.

También los labradores y comerciantes se adhieron a la función para dar mayor esplendor al festejo, habiéndose observado una unión sincera entre los concurrentes.

¡Viva este bendito y santo lugar!
EL CORRESPONSAL.

“BENAMOR,” “LA MONTERIA,”

Los dos grandes éxitos de la zarzuela española

FOX - BAILABLES - CUPLES

ULTIMAS OREACIONES DE DISCOS

GRAMOFONOS: Ventas a plazos y al contado

Miguel Santos Baz

RELOJERIA, JOYERIA Y OPTICA

PLAZA MAYOR 19 - Salamanca

NOVELTY

CAFE - RESTAURANT

EMILIO GARCIA VILLA

Variado y selecto menú, por cubierto y a la carta, Langosta diaria. Café especial individual.—Helados y pastelería variada.—Chocolate con churros, torrijas y picatostes.—Se sirven copas de leche : - : pura.—Especialidad en BODAS, BANQUETES Y LUNCHS : - :

PLAZA MAYOR - Teléfono, 114

SALAMANCA

manos a su sobrino, subió en el pescante y se alejó con su coche.

Esteban pensó algunos minutos por la acea en actitud meditabunda y se repetía.

—¡Cómo la amaba! como la amaba!

Cuando estuvo más sereno entró en la casa. Berta a pesar de las emociones de aquella noche, se había levantado muy temprano: su madre parecía haberse agravado: la fiebre la consumía, sus desmayos eran más frecuentes y Berta esperaba con ansiedad la llegada del médico.

Serían las nueve cuando oyó la campanilla de la puerta, y corrió a abrir.

Esteban, pálido, pero tranquilo en apariencia, entró y saludó a Berta cuyo corazón oprimióse ante aquel saludo glacial.

—¡Ah! doctor—balbuceó la joven—, ¡cómo anhelaba su llegada!

—¿Se halla peor su madre?

—Creo que sí.

El joven dejó el sombrero y se dirigió al cuarto de la enferma, pero a su visita quedó también consternado: tan terribles estragos había hecho en pocas horas la enfermedad.

Angela Leroyer le ofreció la mano y quiso hablar pero, un nuevo desmayo le cortó la palabra: las pulsaciones del corazón se hicieron violentas y desordenadas y el pulso indicaba la misma grave alteración.

El médico fijó en la joven una mirada que envolvía duras sospechas y preguntó:

—¿Qué ha sucedido aquí, señorita?

La enferma, un tanto reanimada, fué la que contestó exclamando:

—Nada, doctor, nada: he tenido miedo de la tormenta, he ahí todo—murmuró la enferma.

—¡Inútil mentira!—pensó el médico—. Esta desdichada es cómplice o víctima de su hija.

¿Y hace mucho que visitas la casa?

—Unos tres meses.

—Entonces podrás darme algún indicio de la persona que busco...

—Si no está usted seguro de que habita en esta casa.

—¡Pardiez!... si lo estuviera no tendría más que llamar a la puerta.

—¿Dónde tomó su coche?

—En la calle de Rennes. Es una jovencita lindísima; un verdadero querubín rubio, pálida enlutada...

—¿Enlutada?...—balbuceó el médico, que escuchaba aquellos detalles con ansiedad.

—Sí.

—¿Y dice usted que tomó el coche en la calle de Rennes?

—Justo.

—¿A qué hora?

—A las ocho y treinta y cinco del rejal de la estación de Montparnass; el tiempo estaba tempestuoso, hacía un viento que parecía querer llevar las casas. Tentado estuve de negarme al servicio que me pedía y refugiarme en la cuadra a «Trompeta y a Rigoletto».

III

—Tuvo usted tentación, pero no lo hizo—dijo Esteban.

—¡Qué quieres! la niña era tan gentil, me dijo con tanta agitación que había hecho a pie una larga carrera, que le iba a coger la tormenta, que no hallaría otro coche, que tenía precisión de acudir con hora fija... Comprendí que se trataba de una cita, y ya sabes que yo tengo el corazón sensible.

Cada una de estas frases iba produciendo en Esteban dolorosa impresión: no sabía de quien hablaba su tío, y aun así tenía el presentimiento de una desgracia.

—¿Y a dónde llevó usted a esa dama?

—Al otro extremo de París, a la plaza Real; me hizo

Información riverana

Con un tiempo espléndido, que ha permitido la recolecciones de almendra y uva con toda normalidad pasamos, aunque un poco apartados del foco social, la vida; disfrutando de la benignidad de un clima no extremado y de las ventajas de una sociedad sana y sencilla.

Escribimos estas líneas desde Vilvestre, y por él empezará nuestra información rápida, que no puede ser otra cosa.

Pasan los días con tanta tranquilidad, que ni materia producen para informar semanalmente, y tener algo que contar a los lectores de LA VOZ de estos simpáticos y fértiles rincones; mas a pesar de ello, procuraremos que nuestra información, desde hoy, sea todo lo completa y regular posible.

Sólo llevamos unos días en esta laboriosa y activa villa y no podemos describir, aún torpemente, sus rasgos y caracteres más salientes; tanto en lo que a sus costumbres se refiere, como a la variedad de productos que se cultiva, y que sería hacerlo mal y salirse del objeto pretenderlo en este momento.

Normalmente han finalizado las obras de las escuelas de niñas de esta localidad, empezando las clases—con todo entusiasmo las muy dignas profesoras—

doña Josefa Caballero y doña Filomena García Mesonero.

—Ha cesado por jubilación el prestigioso maestro de este pueblo, D. Cristino García; hallándose por tal vacante la escuela número 1 que deseamos se provea pronto.

—En la semana próxima terminarán las obras de limpieza y pintado de esta iglesia parroquial, y empezarán las de la ermita del Castillo, a la que seguirán algunas particulares, aprovechando la estancia del conocido pintor y decorador de Salamanca, D. Alfonso García Castilla, que de este pueblo se trasladará a Zarza de Pumareda, para retocar aquella iglesia.

—Ha regresado de Valladolid y Salamanca, después de realizar sus operaciones comerciales, don Julio Rodríguez, ex alcalde y prestigioso comerciante de esta localidad.

Bienvenido.

—Tenemos al sur el bullicioso pueblo de Lanaile, muy atareado en su vendimia, ya en su total terminada, y de lleno metido en la preparación de la almendra, que dá expansión a su carácter alegre, hasta las once de la noche en que por lo general termina la tarea.

Al Norte queda el pueblo de Mieza, hoy todo envuelto en las tareas de preparación del orujo, para que sirva de pienso a los cerdos. No hay quien resista el perfume y procuraremos marchar de prisa, llegando a Aldeadávila

en un periquete. Ya estamos en el pueblo del vino.

Aldeadávila es el pueblo vinícola por excelencia; pues todos los demás tienen variedad de productos, y en mayor consideración que el viñedo; pero Aldeadávila tiene todo su término dedicado al cultivo de la vid y por tanto su recolección se prolonga un poco más, debido a su mayor producción y un clima no tan cálido en partes de su término. Encontrándose por tanto en su apogeo el pisar y estripar de uvas.

Pasemos de largo a los pueblos de Masueco y Pereña, que el olor del mosto y el petróleo que no permite el acercarse más.

Atravesamos Cereza, donde han terminado las tareas de sembradura, conociendo en su semblante lo contentos que tiene a los labradores las recientes lluvias.

Sin querer, nos encontramos en la puerta «El Sol» de la Ribera: Barruecopardo.

Necesariamente tenemos que cambiar hasta de ropa, pues estamos en el pueblo del postín y de lo aristocracia de la región.

Carreteras en todas direcciones, autos que pasan, salen... en fin la confusión consiguiente también.

Llegamos en el correo y el aspecto de la plaza no puede ser más animado. Por una parte, un manojo de muchachas elegantes, bonitas y simpáticas, nos saluda con una sonrisa; en otro lado, el amigo tal, con su título de licen-

ciado en derecho, que nos estrecha la mano; por otra parte, el médico de la localidad nos da una palmadita en el hombro... en fin, es resucitar en un ambiente de vida y adornado.

Seguimos en el auto hasta Saldeana, nuestro pueblo, donde nos apeamos. Saldeana es un pueblo pequeño, en su total labrador y ganadero; siendo reducido el círculo social; pero bastante competente. Se discuten todas las cuestiones—con fundamento—hasta donde las fuerzas lleguen. La política se lleva al día, y se sabe de memoria la vida de todos los políticos pasados y presentes, en fin, que tiene algo de científico mi pueblo.

Resumen: La cosecha de uva y almendra es muy buena en toda la Ribera; y debido a ella, el precio de la almendra ha descendido algo de su bajo precio. Se ha estado pagando a 25 pesetas arroba. Están terminándose los trabajos de recolección; y de sembradura han terminado con bastante pesimismo por parte de los labradores, que ha hecho desaparecer la abundante lluvia; esperando el otoño en los terrenos un poco templados.

¿Tienes, Fabio, para enterarte? Pues punto final y hasta pronto.

Raimundo HERNANDEZ
Vilvestre y Octubre de 1923.

SERAFIN GIL
MÉDICO-DENTISTA
Horas de consulta: de DIEZ
UNA y de CUATRO a SEIS

Almacenes generales

SUBASTA

A tenor de lo que disponen los artículos 13, 14 y 15 del Reglamento de la Compañía Salmantina de Almacenes Generales de Depósito, y según acuerdo del Consejo de Administración de ésta, se vende en pública subasta, el deshojado y armadura de un carro de varas, depositados bajo el resguardo número 1.052. Las ofertas deberán exceder de 85 pesetas y hacerse en la Administración de los

ALMACENES GENERALES

DR. QUINTANA
MEDICO DENTISTA
GARCIA BARRADO, NUM. 34

Ofertas y demandas

SE VENDE un coche familiar con guarniciones.
Informarán: Francisco Peix, Almacén de Maderas.

SE VENDEN las casas 33, 35, 37 39 del Paseo del Roilo. Para informes Sixto Gómez en Salbaterra, y Antonio García, en Salamanca. Carretera de Valladolid, número 1.

Ama de cría casada, leche fresca se ofrece para criar en su casa. Informará Isabel González. Pedrosillo el Ralo.

MAESTRA NACIONAL. Da lecciones a domicilio de Taquigrafía, Francés y Dibujo. Preparación para el Instituto y Normales. Informes: Ronda Sancti-Spiritus, 3.

SE VENDEN:

ENCICLOPEDIA ESPASA

hasta el último tomo publicado y

Cuatro armarios de Librería de nogal, muy baratos.

Condiciones: Librería CALON, Plaza Mayor, 33.

parar enfrente del número 18, pero no entró allí, sino tres números más arriba, en el 24. ¡Cuánto saben las mujeres!

—¿Y aguardó usted mucho tiempo?

—No me hables de eso, hijo mío, te juro en verdad que creí que no volvía. El agua caía como si se hubieran soltado a la vez todas las mangas de riego; yo no lo sentía por mí, que me había refugiado bajo los arcos; pero mis pobres caballos «Trompeta y Rigoletto» debían estar muy a disgusto. Sí, esperé mucho tiempo, sin duda la muchacha se encontraba bien; puedes creer que ya me impacientaba. ¿Pero qué tienes?—añadió el buen Pedro interrumpiendo su narración—, parece que te va a dar un desmayo como a una señorita.

—Tranquílcese tío—respondió Esteban—, no tengo nada; su relato me interesa mucho; pere abrevie, ¿volvió usted a conducir aquí a esa joven?

—Terminó por hacer aquí lo que en la plaza Real, que bajó en el número 15 para entrar en el 19; yo desconfiaba y a pesar de la lluvia que caía a torrentes, la seguí a alguna distancia, y apostaría cien sueldos contra un huevo duro a que no me equivoco.

—¿Y dice usted que ha olvidado algo en su coche?

—Sí.

—¿El qué?

—Un alfiler con retrato que representa a un joven hermoso; mira, mira...

Y Pedro Lorient, sacando de su bolsillo un pedazo de papel de periódico cuidadosamente envuelto, mostró el alfiler de que Berta se había servido para sujetar su pañuelo al marchar a la plaza Real, y que, como recordamos, contenía la fotografía de su hermano Abel.

El doctor fijó los ojos, ahogó un gemido y llevó su mano al corazón.

—La duda es ya imposible—balbuceó en voz baja con amargura— La turbación de ayer está sumamente explicada... Berta acudía a una cita. ¡Berta a quien yo amaba con toda mi alma, creyéndola pura como los ángeles...

y ella lo sabía, sabía que en ella cifraba mi porvenir, mi ventura!... ¡Ah, su conducta es infame!

El joven bajó la cabeza para ocultar su pena.

Pedro Lorient había escuchado a su sobrino con un asombro fácil de comprender, y las últimas frases de Esteban habían echo penetrar la luz en las tinieblas de su cerebro.

—¡Rayos del diablo!—exclamó—, ¿Conque esa joven es la que tu amas... de quien me has hablado... la que ha perdido a su hermano hace algunos días, y que cuida a su madre enferma?... No... ¡imposible! No será esa la joven de quien quieres hacer tu esposa.

—Sí, tío, sí. ¡Es ella!... ¡era ella!

—Entonces no hay remedio, es indispensable enfrenar los caballos y encarrilar tu coche. Una doncella que sale por la noche, tratando de desorientar a quien la lleva, no sale, de seguro, a rezar el rosario. ¡Pues no faltaba más! Mientras su infeliz madre sufría aquí, la muchacha se iba a divertir por el mundo... ¡Eso es más que infame, horrible!

—¡Sí, sí, es horrible!

—¡Si yo lo hubiera podido sospechar!... Vamos, ¡qué diablo! ten valor.

—Lo tengo, tío.

—Lo tienes, ya lo sé, pero en este instante lo escondes... ¿Acaso un hombre debe llorar como tu lloras por una tontuela?...

Esteban enjugó rápidamente sus ojos.

—Tío—exclamó—, va usted a darme esa prenda; yo se lo devolveré a su dueña.

—Con mucho gusto; porque... mira, si yo viera a la tal señorita... me conozco, soy un poco vivo; no podría menos de decirle lo que se me ocurre y... ¡vale más que me lo calle! Toma el alfiler, y... créeme, nada de dibilidad. ¡Burlarse de tí!... ¡Pues no faltaría otra cosa!... ¿Cuándo irás a verme?

—Muy pronto, tío.

—Entonces hasta muy pronto.

Y el cochero del número 13 estrechó nuevamente las

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Nota oficiosa del Directorio.—Parte oficial de guerra.—Exministro asesinado en Sofía.—Otro exministro ha sido encarcelado por orden del Gobierno y en su domicilio se hallaron documentos comprometedores.—En dos viceconsulados españoles en Buenos Aires han estallado dos bombas.—Se casa el príncipe heredero de Italia

Una nota del Directorio MADRID, 1

A última hora de la noche se ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Parece innecesario decir una vez más que el Directorio no tiene por hoy en sus planes la disolución de las Diputaciones provinciales, y menos modificar los bancos forales, pero esto no puede privar al órgano del Gobierno, de ejercer inspección en la vida de todos los pueblos españoles y llevando a ellos los criterios que estimen más patrióticos y convenientes, bien por medio de los gobernadores o de los delegados de éstos que se nombrarán.

Tampoco un régimen foral y parcelario excluye a los que lo discuten del desconocimiento de la autoridad gubernativa provincial respecto del Directorio.

Toda dificultad que quiere presentarse en este camino, será vencida, pero con absoluto prevailecimiento de los fueros y deberes del Poder público, que si quiere respetar los derechos, ha de hacer respetar sus preeminencias.

Parte de guerra

Zona oriental: En territorio de Melilla por efecto del temporal de lluvias, se han causado desperfectos en algunas posiciones del territorio, de escasa importancia.

En Cabo de Agua, aparte del hundimiento de la techumbre de una barraca de oficiales y trozo, se han hundido algunas casas del poblado.

En sector Midar por efecto de lluvias, se produjo cortadura de catorce metros de terraplén de tractocarril, siendo reparado.

Se reciben noticias que confirman la destrucción de la casa de Abd el-Krim, a consecuencia de los disparos de Alhucemas y aviación.

Por el mal estado del tiempo

no se han efectuado vuelos de aviación.

Zona occidental: sin novedad.

Entierro de don Alonso Coello

Se ha verificado el entierro del secretario de la infante Isabel, don Alonso Coello.

En el duelo estuvo representada toda la familia real. Asistió el infante don Fernando.

En el acompañamiento figuraban muchos palatinos, militares y personalidades civiles.

Ex ministro asesinado

SOFIA.—El ex ministro Nicolás Chemarioff, ha sido asesinado al regresar a su domicilio.

El ex ministro plenipotenciario en Berlín y Constantinopla

señor Buschoff, que le acompañaba, resultó gravemente herido.

Ex ministro detenido

ATENAS.—Por orden del Gobierno, ha sido detenido el exministro Basaldaris.

El exministro Gardas consiguió huir, registrados los domicilios se encontraron numerosos documentos que comprueban la existencia de un complot.

El cierre de las tabernas

LISBOA.—Se ha promulgado una ley para la reglamentación de las tabernas.

Se prohíbe la entrada en ellas de los individuos menores de quince años y se cerrarán a las nueve de la noche. Para abrir y sostener estos establecimientos,

se precisará una autorización especial.

Boda de príncipes

ROMA.—Ha sido concertado el matrimonio del príncipe heredero de la corona de Italia con la princesa Maria, hija de los reyes de Bélgica.

Bombas en los viceconsulados españoles

BUENOS AIRES.—En viceconsulados españoles Córdoba y Río Cuarto, ha explotado dos bombas que causaron grandes destrozos sin que ocurrieran desgracias personales.

Suscripción para construir la iglesia de Galisancho

| | Pesetas |
|---|---------|
| Excelentísimo Sr. Obispo... | 5.000 |
| D. Diego Martín Veloz..... | 1.000 |
| D. ^a Isabel Castro, Viuda de D. Cesáreo Guevara.... | 500 |
| D. ^a Carmen Aparicio de Mota. | 500 |
| Ayuntamiento de Galisancho. | 500 |
| D. Antonio Sánchez de la Torre, diputado provincial por Alba-Peñaranda..... | 100 |
| D. Basilio Redondo..... | 50 |
| D. Emilio Clavijo..... | 50 |
| D. Andrés Pérez Cardenal... | 25 |
| D. Manuel Redondo..... | 25 |
| D. José González..... | 25 |
| D. ^a Perfecta Rosalía González, viuda de D. Agapito M. ro. | 25 |
| D. Hilario González..... | 55 |
| D. ^a Eusebia González..... | 25 |

D.^a Agustina González.....
D. Manuela Moro.....
Un devoto.....
D. Santos Jiménez.....
D. Manuel Bullón, guardia civil del puesto de Veguillas de Peñaranda.....
D. Anselmo Miguel Contreras, de Peñaranda.....
El dueño de la zapatería «El Gallo».....
Una señora que no da su nombre.....

Suma, pesetas....

Ha donado doña Eugenia nández Onís, viuda de Ruiz, efigie de San José con su alta doña Facunda Ruiz de Junquera dos hermosos candeleros. Según nos participa el alcalde de Galisancho los propietarios dicho pueblo se han comprometido al transporte gratuito de material para las obras. Hay además una subvención del Estado de unas 7.000 pesetas.

Restaurant y pastelería - VIUDA DE FRAILE

Servicio a la carta :-: Todos los días langosta y lista de platos diferentes :-: Especialidad en bodas, banquetes y lunch :-: Se reciben encargos tanto de cocina como de repostería :-: Se admiten abonos Pastelería fina y variada :-: Se sirven chocolates y copas de leche con picatostes, tostadas, torrijas, bizcochos y churros especiales :-: A todas horas emparedados y bocadillos :-: DOS ESPACIOSOS COMEDORES INDEPENDIENTES, abiertos hasta las

DOCE DE LA NOCHE

CORRILLO, 12 :-: Teléfono, 406, Salamanca

BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11

UNICO BAZAR de ROPAS HECHAS

ESPECIALIDAD EN PELLIZAS - GABANES - GABARDINAS E IMPERMEABLES - INMENSO SURTIDO EN CALZADO - PARAGUAS - GENERO DE PUNTO - ROPA BLANCA - RELOJERIA BISUTERIA - ETC., ETCETERA

SARNICIDA
INSTANTANEO
"CESAR"
DE EXQUISITO PERFUME
CURA RADICALMENTE LA SARNA
SIN BAÑO

LOS LABRADORES

que quieran defender sus intereses deben suscribirse a

LA VOZ DE CASTILLA

Portland IBERIA

SOCIEDAD ANONIMA

El mejor cemento portland artificial



FABRICA EN CASTILLEJO: (Línea de Madrid-Ali ante.) DEPOSITO: Calle de Téllez 6, Madrid

OFICINAS: CALLE DE FERNANFLOR, 2. - MADRID TELEFONO, 51-25, M. - APARTADO, 672

Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND -- MADRID

Hijo de Florencio R. Vega

Casa fundada en 1850 Banquero Plaza Mayor, núm. 35
SALAMANCA

Cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses :-: Compra y venta de monedas de oro y billetes de todos los países :-: Giros y cartas de crédito sobre plazas de España y del Extranjero y Ultramar :-: Compra y venta de valores del Estado e industriales.

Esta Casa, se encarga, por cuenta de sus clientes, de toda clase de operaciones de Banca.

Grandes almacenes de maderas y materiales de construcción

Depósito de cemento, marca el CAN-GREJO: Sucursal en GOMECELLO

ANTONIO PERALTA
Sánchez Ruano, 4 - SALAMANCA